

**SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE NUMERO DIEZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2009, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO LUIS GAITAN CABRERA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS MIRIAM YADIRA LARA ARTEAGA Y HUMBERTO CABRERA DUEÑAS.**

**DIP. PDTE. GAITAN CABRERA.** Señoras y señores Diputados, se abre esta sesión solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

**DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS.** Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el orden del día. **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria del quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión número nueve de la Comisión Permanente, celebrada el día 28 de septiembre del año 2009; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Presentación de dos dictámenes elaborados por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, y de Educación Cultura y Deporte, relativos a las iniciativas la primera por la que se reforma la fracción segunda y adiciona la fracción III y IV del artículo 13 de la Ley del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa y la segunda por la que se adiciona la fracción XIII, del artículo 18 y adiciona el artículo 37 Bis, de la Ley de Estímulo y Fomento al Deporte y la Cultura Física vigente en el Estado y solicitud de convocar a sesión extraordinaria, en la que se discutan y aprueben en su caso dichos documentos; **VI.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, relativo al proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Notariado del Estado de Colima y solicitud de convocar a sesión extraordinaria, en la que se discutan y aprueben en su caso dicho documento; **VII.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal, para otorgar pensión por vejez a favor del C. Domingo Ramírez Rodríguez y solicitud de convocar a sesión extraordinaria, en la que se discuta y apruebe en su caso dicho documento; **VIII.-** Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente; **IX.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. GAITAN CABRERA.** Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente al orden del día que acaba de ser leído.

**DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS.** Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

**DIP. PDTE. GAITAN CABRERA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto de orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

**DIP. SRIA. LARA ARTEAGA.** Por instrucciones del Diputado Presidente procedo a pasar lista; Dip. Luis Gaitán Cabrera, Dip. J. Francisco Anzar Herrera; Dip. la de la voz Miriam Yadira Lara Arteaga presente; Dip. Humberto Cabrera Dueñas, Dip. David Rodríguez Brizuela; Dip. Gabriela de la Paz Sevilla Blanco ausente con justificación; Dip. Imelda Lino Peregrina, le informo Diputado Presidente que están presentes 6 integrantes y faltando con justificación la Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco.

**DIP. PDTE. GAITAN CABRERA.** ruego a ustedes señoras y señores Diputados ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir quórum legal siendo las 14 horas con treinta minutos del día 29 de septiembre del año 2009, declaro formalmente instalada esta sesión. Pueden sentarse. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión número nueve, de la Comisión Permanente celebrada con fecha 28 de septiembre del presente año.

**DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS.** Diputado Presidente. Con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37, fracción I, y 116 fracción IV y 140 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta de obviar la lectura del acta a la sesión número nueve de la Comisión Permanente, celebrada el 28 de septiembre del presente año, así como la síntesis de comunicaciones de la presente sesión para proceder únicamente a la discusión y aprobación del acta.

**DIP. PDTE. GAITAN CABRERA.** Se pone a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantado su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

**DIP. PDTE. GAITAN CABRERA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Comisión Permanente, el acta de referencia. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

**DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS.** Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia. Favor de hacerlo levantando su mano. Le informo que fue aprobada por unanimidad.

**DIP. PDTE. GAITAN CABRERA.** Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el acta de referencia. Algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones. De conformidad a los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día, esta Presidencia les informa a ustedes señoras y señores Diputados que las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Educación Cultura y Deporte, hicieron llegar a esta presidencia los dictámenes relativos a las iniciativas la primera por la que se reforma la fracción II, y adiciona las fracciones III y IV del artículo 13, de la Ley del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa y la Segunda por la que se adiciona la fracción XIII, del artículo 18 y adiciona el artículo 37 Bis, de la Ley de Estimulo y Fomento al Deporte y la Cultura Física Vigente en el Estado, así mismo la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, hizo llegar el dictamen relativo a la reforma y adición de diversos artículos de la Ley del Notariado del Estado de Colima y finalmente la Comisión de Hacienda y Presupuesto, presentó el dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal, para otorgar pensión por vejez a favor del C. Domingo Ramírez Rodríguez, acompañados todos estos documentos de la solicitud de que se convoque a sesión extraordinaria en la que se discuta y aprueben en su caso los mismos; documentos que serán tomados en cuenta, en la convocatoria que esta Comisión Permanente lleve a cabo en la próxima sesión de conformidad al siguiente punto del orden del día se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la sesión de la Comisión Permanente que celebraremos este mismo día 29 de septiembre del presente año a partir de las catorce horas, con cuarenta minutos. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día veintinueve de septiembre del año 2009. Se declara clausurada la presente sesión de la Comisión Permanente. Muchas gracias,